Correo Argentino Santa Fe | Tarifa reducida Concesión 249 | Franqueo a pagar Cuenta No. 74

EL LITORAL

Año XLIII — No. 13.138 | Precio del ejemplar: $ 3 | SANTA FE, miércoles 10 de agosto de 1960 | Edición de 10 páginas | Red. y Admin.: San Martín 2651/59 - Tel. 1627

SOBRE CUATRO TEMAS HABLARA HOY ALSOGARAY

BUENOS AIRES, 10 (UPI). — Cuatro temas, de índole económico-social son los que enfocará el ministro ingeniero Alvaro Alsogaray, en su mensaje que dirigirá a todo el país. Lo pronunciará hoy a las 22, por los canales de televisión 7 y 9, LR4 Radio Splendid y una red de emisoras del interior.

La disertación abarcará según un anuncio oficial, los siguientes puntos:

1º) El problema de la vivienda y el de la ley de alquileres. Al respecto el Ing. Alsogaray dará a conocer un programa oficial para procurar la solución de ambos problemas, programa que ha sido concebido mediante una coordinación de factores que implica una reforma a fondo del sistema vigente.

2º) El régimen de previsión social. Relativo a ello el ministro efectuará un breve comentario sobre los decretos reglamentarios de la ley de jubilaciones y de conse...

EL AUMENTO A LOS DOCENTES TRATOSE

Las remuneraciones podrían elevarse en un 10% a partir del 1º. Los maestros mantienen el paro

BUENOS AIRES, 10 (UPI). — "Sobre la base de economías a realizarse en el Ministerio de Educación y en el Consejo Nacional de Educación, las remuneraciones del personal docente podrían ser aumentadas en un 10 por ciento a partir del 1º del corriente, según lo señala un comunicado dado a conocer por el Poder Ejecutivo, al término de una reunión realizada en la Casa de Gobierno para considerar el problema.

En la reunión, que había sido convocada por el primer magistrado, participaron los ministros de Economía y de Educación y Justicia, Ing. Alvaro Alsogaray y Dr. Luis Mac Kay, respectivamente; la presidenta del Consejo Nacional de Educación Sra. Clotilde Sabattini de Barón Biza y el subsecretario de Educación profesor Salonia.

Más de media hora duraron las deliberaciones, y a su término, el Ing. Alsogaray se limitó a anticipar que la presidencia de la Nación daría a conocer un comunicado sobre la posición del Poder Ejecutivo en el problema docente.

Posición del gobierno

Media hora después se dio a conocer el comunicado en el que se comienza señalando que "las organizaciones sindicales que agrupan al personal docente vienen reclamando la actualización del índice del estatuto, a efectos de obtener un aumento de sus remuneraciones", y agrega que "el presupuesto nacional para el año en curso no contiene las previsiones necesarias para atender tales requerimientos".

Destácase después que "la magnitud de los mismos implicaría aumentar el déficit estimado de dicho presupuesto en una proporción incompatible con el saneamiento de la economía del país y que, sin perjuicio del problema planteado ante el Congreso Nacional, y ante nuevos análisis efectuados, el Poder Ejecutivo "desea fijar con toda claridad su posición en la materia".

Dicha posición es la de que sobre la base de las economías mencionadas, "podrían aumentarse las remuneraciones en un diez por ciento a partir del mes en curso", es decir, sin retroactividad de ninguna naturaleza.

Otros detalles

Agrégase que, los docentes con dedicación exclusiva, serán remunerados "convenientemente en forma tal que sus sueldos les permitan alcanzar un nivel de vida adecuado en relación al de otros sectores sociales equivalentes y a las posibilidades del Tesoro Nacional.

Además, en el próximo presupuesto nacional, que comenzará a regir el 1º de noviembre, establecerá las partidas globales necesarias para el pago adicional a nuevas categorías docentes con dedicación exclusiva, estando a cargo del Ministerio de Educación la determinación de los que estén en ese caso.

En cuanto a la jerarquización de los "funcionarios técnicos docentes", se efectuará en correspondencia con la jerarquización de la Administración pública, a partir del 1º de agosto en curso".

Señala además el comunicado que el Ministerio de Educación y el Consejo Nacional de Educación estudiarán con los gobiernos provinciales la posibilidad y conveniencia de transferir a las provincias los colegios y escuelas que actualmente se hallan bajo su jurisdicción con sus presupuestos correspondientes.

Según trascendió tanto el ministro de Educación como la Sra. de Barón Biza, sostuvieron durante la reunión sus puntos de vista, contrarios a la proposición del Ministerio de Economía. Asimismo, se supo que no se conversó en absoluto sobre la posibilidad de declarar ilegal el paro docente.

El paro anunciado

BUENOS AIRES, 10 (UPI). — La Junta Docente de Acción Gremial dio a conocer anoche una declaración ratificando la decisión de efectuar un paro mañana y el viernes. Dice la declaración que fundamenta esa medida, ...

Bases para la jerarquización administrativa

La reforma a la actual ley de alquileres

Produjo dictamen la comisión del Senado

Hubo incidentes en Córdoba en una reunión de la C.G.T.

Varios oradores fijaron la posición de sus respectivas agrupaciones

Las jornadas municipales rioplatenses

La posición de Estados Unidos fijó Eisenhower

No tolerará un régimen comunista en América

La situación en Laos sigue siendo confusa

El Sr. Nixon asistirá a una reunión de directores de diarios

... M. Nixon aceptó la invitación que le hizo la United Press International para asistir a la conferencia de directores y editores de diarios que se efectuará en Washington el 9 de setiembre bajo el patrocinio de dicha agencia de noticias.

Invitación similar se hizo al candidato presidencial del Partido Demócrata, senador John F. Kennedy.

SE MANTIENE LA CRISIS DEL CONGO

Lumumba anunció que acompañará a las tropas de la UN a Katanga. Las relaciones con Bélgica

BRUSELAS, 10 (UPI). — El airado gobierno belga comenzó a efectuar una revisión de sus vínculos con la alianza occidental atlántica en vista de la votación del Consejo de Seguridad que ordena a las fuerzas belgas abandonar "inmediatamente" la provincia congoleña de Katanga.

Los funcionarios del gobierno están contrariados por el hecho de que sólo Francia e Italia, de las cuatro naciones de la OTAN que integran el Consejo de Seguridad, se abstuvieron de votar en las Naciones Unidas.

Estados Unidos y Gran Bretaña votaron en favor de la moción, pidiendo la retirada de las tropas belgas, con la Argentina, Ecuador, Rusia, Polonia, Túnez, Ceylán y China nacionalista.

Los funcionarios belgas creen que este país merecía mayor apoyo, por su acción de enviar tropas al Congo para salvar a los ciudadanos belgas de las tropas congoleñas amotinadas el mes pasado.

Afirman que Bélgica demostró su buena voluntad al retirar sus tropas de cinco de las seis provincias del Congo — donde las fuerzas de las Naciones Unidas se hicieron cargo del mantenimiento del orden — y que había prometido evacuar a Katanga tan pronto como las tropas de las Naciones Unidas se presentaran allí.

Ofrecimiento de Lumumba a Hammarskjold

LEOPOLDVILLE, 10 (UPI). — El primer ministro del Congo, Patrice Lumumba, anunció hoy que estudiará la reanudación de las relaciones diplomáticas normales con Bélgica, tan pronto como todas las tropas belgas hayan sido evacuadas del Congo.

Lumumba, en una conferencia de prensa urgentemente convocada, también anunció que ofreció al secretario general de las Naciones Unidas, Dag Hammarskjold, las más absolutas seguridades de su gobierno de que cooperará con las Naciones Unidas en el cumplimiento de las resoluciones del Consejo de Seguridad en relación con el Congo.

Hammarskjold, dijo Lumumba, solicitó específicamente tales seguridades en un cablegrama que el primer ministro recibió anoche.

El jefe del gobierno congoleño anunció el cambio radical de su posición hacia Bélgica, sólo 24 horas después de expulsar al embajador belga, Jean van den Bosch.

LEOPOLDVILLE, 10 (UPI). — El primer ministro congoleño, Patrice Lumumba, se prepara a acompañar a las tropas de las Naciones Unidas a la provincia "independiente" de Katanga, a pesar de la amenazada oposición del presidente de Katanga, Moise Tshombe.

En un discurso pronunciado por radio, Lumumba manifestó que "el gobierno congoleño y yo entraremos inmediatamente en Katanga".

El primer ministro añadió: "Debemos entrar victoriosamente en Katanga para dar libertad a nuestros hermanos". Tshombe advirtió que luchará hasta la muerte para impedir la entrada de Lumumba.

Los observadores esperan también alguna dramática medida de Lumumba contra el presidente congoleño, Joseph Kasavubu, cuyo partido Abako la semana pasada se declaró partidario de una política de confederación...

Entre la Iglesia y el gobierno cubano agudizóse la tensión

El presidente Dorticós negóse a recibir al arzobispo de La Habana

LA HABANA, 10 (UPI). — El presidente, Osvaldo Dorticós, declaró en un discurso pronunciado ante los trabajadores comerciales que algunos cubanos, inspirados por "sentimientos bajos y egoístas" están empleando a la Iglesia como trampolín para sus ataques contra el gobierno del primer ministro, Fidel Castro.

La acusación de Dorticós parece ser una referencia a la denuncia hecha el domingo por la Iglesia de la expansión del comunismo en Cuba y a la anunciada advertencia de ayer de que el clero cerrará las iglesias católicas de toda la isla a menos que el régimen de Castro garantice la libertad de culto.

El arzobispo de La Habana, monseñor Evelio Díaz, ...

... económico ha fracasado, la agresión diplomática está fallando y las proyectadas invasiones contrarrevolucionarias nunca se materializan, "porque a los contrarrevolucionarios les falta valor para atacar a nuestro pueblo".

Al referirse a las dificultades con la Iglesia Católica, Dorticós manifestó: "Cada día se intensifica la campaña para incitar los sentimientos religiosos contra la revolución. El gobierno revolucionario a renovado sus promesas y las mantiene; sin excepción todos los credos religiosos serán respetados.

"No alterará esa política a pesar de las provocaciones. No importa que algunos deseen convertir la práctica de una fe en tribuna contra la revolución y contra la patria ...

Preocupación en el Vaticano

Francis Powers no podría refutar las acusaciones

Denuncias contra la R. Dominicana

WASHINGTON, 10 (UPI). — Se tiene entendido que una comisión investigadora de la Organización de Estados Americanos (OEA) ha relacionado al gobierno de la República Dominicana en el intento de asesinato contra el presidente de Venezuela, Rómulo Betancourt.

La comisión, en una memoria confidencial a los gobiernos de las 21 naciones americanas, según se afirma, llegó a la conclusión de que el atentado fue parte de un plan mayor para derrocar al gobierno constitucional de Venezuela.

La memoria de 22 páginas, es uno de los principales documentos que se presentarán a la reunión de ministros de Relaciones Exteriores americanos en su reunión de San José de Costa Rica, que comenzará el 16 del corriente.

Los cancilleres americanos discutirán la denuncia venezolana de que la República Dominicana es culpable de agresión e intervención, antes de dedicar su atención al tema principal, el de la interferencia de la Unión Soviética en los asuntos del hemisferio.

Sobre la base de las pruebas acumuladas durante una investigación de cuatro semanas que comprendió visitas a Venezuela y la República Dominicana, se sabe que la comisión de la OEA llegó a las siguientes conclusiones:

—El atentado contra la vida del presidente Betancourt ocurrido el 24 de junio fue parte de un plan para derrocar al gobierno democrático de Venezuela.

—Las personas acusadas en el atentado dinamitero ...

Se reunió con los senadores el M. de Economía

Elevarán un informe sobre el caso Todres

Visitó al canciller el Dr. Kotaro Tanaka

Rechazan un recurso en favor de ocupantes de casas en Bs. Aires

Cumplió 80 años el Dr. Alfredo Palacios

No ha dimitido, el comisionado de Las Varillas

El ministro de Defensa viajó hoy a Mendoza

Hay malestar en la Federación Mali

Prosigue el paro del personal de la empresa Avianca de Colombia

La actividad del volcán Etna no ha decrecido

Sigue sin solución el paro de las empresas Tata y El Rápido

La primera de ellas mantiene un servicio precario de emergencia

ROSARIO, 10. — Activas gestiones se realizaron en la mañana de hoy, a fin de hallar una solución al diferendo suscitado entre la empresa T. A. T. A. y su personal, que determinó la paralización de los servicios; no sólo de los que realiza la línea entre Rosario y Santa Fe, sino que afectó al personal de "El Rápido" y a los que se desempeñan en el transporte interurbano a Casilda e interprovincial como la ABLO y General Urquiza.

En cambio mantiénense las prestaciones en las empresas Chevallier y Argentina de Servicios Públicos, que unen Buenos Aires - Córdoba y Rosario - Mar del Plata, respectivamente, en razón de que los personales no se encuentran afiliados a la Asociación Obrera del Transporte Automotor.

Para tratar una solución a esta delicada situación, que perjudica a los usuarios de esos servicios públicos, se reunieron al promediar la mañana en la delegación Rosario del Ministerio de Trabajo, los delegados de la entidad sindical, los representantes de la empresa T.A.T.A. y de la Asociación de Empresarios del Transporte Automotor, debatiéndose por espacio de dos horas el diferendo suscitado. Las posiciones se mantuvieron en los siguientes términos:

1o.) La parte empresaria sostiene que el movimiento es arbitrario y violatorio de la ley 1.407 que regla las relaciones laborales.

2o.) Los delegados sindicales reiteraron que se encuentran encuadrados dentro de las normas de legalidad y normalidad y derechos que les asisten y corresponden.

La persistencia en el desacuerdo dio origen al levantamiento de la reunión, quedándose ahora a la espera del dictamen del funcionario actuante.

Por otra parte, en el local de la Asociación Obrera del Transporte Automotor se realizará una reunión de afiliados, a fin de tratar un único tema: "Consideración del movimiento de fuerza".

No obstante el paro decretado, esta mañana circularon varios ómnibus de la empresa T.A.T.A., con los que se mantiene un servicio de emergencia precario. El mismo se realiza con personal, al parecer, no afiliado.

La Caja de Jubilaciones

ROSARIO, 10. — No obstante que no se ha dado información al respecto, ha trascendido que se habilitaría en la delegación Rosario de la Caja de Jubilaciones y Pensiones de la Provincia la tesorería, a fin de antender el pago de haberes atrasados y créditos del personal afiliado. La resolución respectiva estaría a estudio de la nueva junta administradora, surgida luego de los comicios del mes de mayo último.

En virtud de ello quedaría superado el problema de atención de un sólo día de pago por semana, como ocurre actualmente. Los pagos se atenderían todos los días.

Por otra parte, en las mismas fuentes se expresó que la recepción de solicitudes de créditos de los empleados se reiniciaría dentro de 60 días.

Pedido de la Sociedad de Paperos

ROSARIO, 10. — La Sociedad de Paperos de la zona de esta ciudad, se ha dirigido a las autoridades, solicitando se deje sin efecto el decreto reglamentario del transporte de papas. Solicitan que se estudie el libre transporte, que beneficiará, dicen los recurrentes, a todas las partes que intervienen en la comercialización del producto.

Sobre el estado de campos de pastoreo se dio un informe

BUENOS AIRES, 10 (UPI). — Se mantienen en condiciones deficientes los diversos tipos de pasturas del noroeste, norte, oeste y centro de Buenos Aires y los de las provincias de Santa Fe, Córdoba, Entre Ríos, Corrientes, La Pampa, Formosa y Misiones, cuya situación se conceptúa entre "regular" y "regular a buena", según el informe mensual suministrado por la Dirección General de Economía Agropecuaria.

En las restantes zonas de Buenos Aires, así como en las provincias de Chaco, San Luis, Mendoza, San Juan y La Patagonia, se considera "bueno" el estado de los campos de pastoreo.

Refutó R. Balbín expresiones del Dr. J. Cueto Rúa

BUENOS AIRES, 10 (UPI). — El presidente del Comité Nacional de la UCRP, Dr. Ricardo Balbín, reaccionó enérgicamente anoche, durante el transcurso de un reportaje televisado, cuando se le sometió a preguntas sobre su opinión acerca "de los factores de poder" y, además, al cabo de la proyección de un reportaje filmado en el cual el presidente de la Federación de Partidos de Centro, Julio César Cueto Rúa, calificó al radicalismo de izquierdizante, demagogo y anarquizante.

Con respecto a los factores de poder el Dr. Balbín dijo que permitían analizar cualquier aventura y que constituían una moda social concebida para destruir a una sociedad que quiere organizarse democráticamente. Sostuvo el dirigente radical que los factores de poder niegan al pueblo y al referirse a recientes expresiones del ministro del Interior, Dr. Vítolo, en el sentido de que los partidos de la Argentina gravitan cada vez con menor efecto, declaró que lo que está en crisis en la Argentina son las instituciones. Señaló que los factores de poder habían conseguido que el pueblo no tuviera cariño por el Parlamento y que haya perdido parte del cariño por las instituciones armadas. El Dr. R. Balbín señaló que la introducción de los factores de poder traerán como consecuencia la crisis del pueblo y reclamó como un anhelo de éste el afianzamiento y el prestigio de los partidos políticos "para destruir los factores de poder extrapartidarios".

Calificó por fin a los factores de poder como falsificación de democracia.

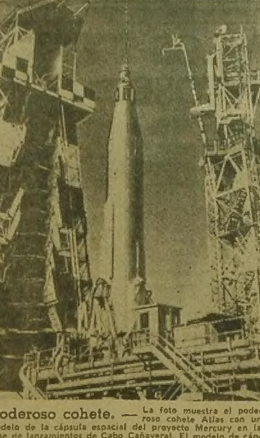
En su réplica a Cueto Rúa el líder radical opositor declaró que el dirigente conservador tenía un raro complejo, porque no entendía al radicalismo o porque lo envidiaba. Negó que el Partido Radical del Pueblo fuera una fuerza izquierdizante y calificó a la democracia argentina como decana de la democracia americana y rechazó las imputaciones por absurdas, atribuyendo a su agrupación su identificación con las tradiciones democráticas de la República.

En el comienzo de la audición el Dr. Balbín tributó palabras de homenaje al dirigente socialista Alfredo Palacios por cumplir hoy 80 años. Recordó que había sido su alumno y que siempre veía en el a un joven romántico e idealista.

Presente en la audición el presidente del bloque de diputados nacionales de la UCR del Pueblo Dr. Anselmo Marini, escuchó una impugnación según la cual su agrupación no había concretado en proyecto de ley los siete puntos de sus últimos planteamientos políticos electorales. Explicó que la UCRP está obligada por su programa a respetar los pactos internacionales y a cumplirlos pero que, en el caso de los compromisos con el Fondo Monetario Internacional hacía notar que constituían una declaración de la soberanía argentina.

Señaló que en la primera carta de intención se disponía la congelación de los sueldos y se preguntó para qué se exigía el aumento de las tarifas eléctricas. Con respecto a una segunda carta de intención, señaló que ella autorizaba a funcionarios del Fondo a revisar las cuentas del país para determinar su capacidad de absorción de nuevos créditos.

En un momento dado Marini dijo: "Los países no se funden. Si se fundieran nuestro país estaría por fundirse".



Poderoso cohete. — La foto muestra el poderoso cohete Atlas con un modelo de la cápsula espacial del proyecto Mercury en la base de lanzamientos de Cabo Cañaveral. El modelo de cápsula está destinado a verificar las condiciones que debe soportar el hombre en futuros viajes espaciales.

Sobre apremios ilegales hacen investigaciones

BUENOS AIRES, 10 (UPI). — Una reunión de carácter secreto realizó en la Cámara de Diputados de la Nación la comisión especial investigadora de supuestos apremios ilegales.

Presidió las deliberaciones el Sr. Pablo Calabrese y asistieron a las mismas los diputados Sres. Manes y Aquino, de la UCRI; Luelmo (UCRI disidente) y Perette, Sammartino y Pozzio, de la UCRP.

Al término de la reunión se informó que se habían considerado los casos de Nicasio Isaac Giacobbino, Rovira e Isetta. Además, el organismo dispuso solicitar a la Cámara de Diputados la remisión de todos los antecedentes que existen en la comisión de Negocios Constitucionales o en otras, vinculados a denuncias sobre torturas; ordenar el trabajo y clasificar todas las denuncias recibidas a efectos de la distribución de las tareas.

Proyéctase una interpelación al Ing. Alsogaray

BUENOS AIRES, 10 (UPI). — Para el 2 de setiembre a las 17, ha sido promovida en la Cámara de Diputados de la Nación una interpelación al ministro de Economía e interino de Trabajo y Seguridad Social, Ing. Alvaro Carlos Alsogaray.

Deberá informar verbalmente a dicho cuerpo, sobre los siguientes asuntos: Problema provocado por los despidos en masa, cesantía, desocupación, cierre de establecimientos industriales y comerciales o suspensión de tareas; actualización de beneficio de leyes obreras frente al costo de la vida y la desvalorización de la moneda; reintegro de obreros tranviarios, bancarios y petroleros, cesantes por causas gremiales; incumplimiento de leyes; violación del "sábado inglés" y cierre uniforme del comercio; derogación o sustitución de leyes laborales por decreto y a espaldas del Congreso; conflictos gremiales existentes, su estado y soluciones que pueden lograrse; funcionamiento de los convenios colectivos de trabajo; medidas que se consideran indispensables para lograr la paz gremial y social del país y el papel del Ministerio de Trabajo y su independencia con el de Economía.

Autor de esta iniciativa es el diputado nacional de la UCRP, Sr. Carlos H. Perette.

Nuevo delegado ante la OEA ha sido designado

BUENOS AIRES, 10 (UPI). — El gobierno argentino ha designado delegado ante la Organización de Estados Americanos, al embajador Enrique Esteban Rivarola. El anuncio fue formulado por la cancillería, estableciendo que la designación fue dispuesta por el presidente de la República, Dr. Frondizi. El Dr. Rivarola nació en La Plata, el 21 de abril de 1906; posee los títulos de abogado y doctor en ciencias jurídicas y sociales.

En 1955 fue designado consejero en la embajada argentina en la Unión Soviética y en 1958, fue nombrado embajador ante la URSS. Rivarola reemplazará en su nuevo destino al Dr. Emilio Donato del Carril, que continuará desempeñándose como embajador argentino en Estados Unidos.

El 16 de noviembre irá a Curuzú Cuatiá el jefe del Estado

BUENOS AIRES, 10 (UPI). — Confirmó el gobernador de Corrientes que el presidente de la Nación viajará a su provincia, precisamente a la ciudad de Curuzú Cuatiá, para presidir, el 16 de noviembre próximo, los festejos con que la población celebrará el sesquicentenario de su fundación por el general Belgrano.

Será éste, según el programa trazado hasta el momento, el tercer viaje presidencial. El jueves 25 del actual concurrirá a San Luis para asistir a la celebración de un nuevo aniversario de la ciudad capital de esa provincia.

Además, el 17 de noviembre se trasladará a Bolivia, para conmemorar el 150o. aniversario de la batalla de Suipacha y retribuir, a la vez, la reciente visita del Dr. Paz Estenssoro.

Se recordará la reconquista de la ciudad de Bs. As.

BUENOS AIRES, 10 (UPI). — Con el izamiento de la bandera a las 8.30 y la colocación posterior de una ofrenda floral en el camarín de Nuestra Señora del Rosario, en el templo de Santo Domingo, se iniciarán pasado mañana los actos celebratorios del "Día de la Reconquista de Buenos Aires" al cumplirse el 154o. aniversario del acontecimiento.

La Comisión Nacional de la Reconquista que auspicia estas ceremonias, informa que a las 11, en el mismo templo, se oficiará un solemne tedéum, al que asistirán las altas autoridades nacionales, civiles, militares y eclesiásticas, mientras rendirán honores efectivos del Regimiento Patricios de Infantería de Marina, granaderos a Caballo General San Martín, de la Escuela Naval, del Colegio Militar y de la Prefectura Marítima.

La ceremonia proseguirá con la ejecución de los himnos Nacional y de la Reconquista y a las 16 se hará oficiar una misa por los héroes de la Reconquista, en el templo de San Juan, ubicado en Alsina y Piedras.

Los actos del día culminarán con una disertación que pronunciará a las 22 en la Sociedad Evocativa Argentina el vicealmirante Gabriel Malleville. Abordará el tema "La faz de la marina en las invasiones inglesas".

Una indemnización debe abonar EPASA

BUENOS AIRES, 10 (UPI). — El juez de trabajo Dr. José F. D'Aers, condenó a la Empresa Periodística Argentina S.A. (EPASA) a pagar a Emilio López la cantidad de 13.989.36 pesos en conceptos de diferencia de indemnización por antigüedad a raíz de haber sido despedido por dicha empresa el 30 de junio de 1959 por falta de trabajo.

El magistrado, estima en su fallo que aunque existen algunas dudas sobre la interpretación del artículo 13 del decreto 13.839/56 ratificando por ley 12.921, Estatuto del Periodista, resuelve liquidar aquella indemnización de acuerdo al último sueldo que percibía el demandante.

HIZO GESTIONES UNA DELEGACIÓN DE ESPERANZA

BUENOS AIRES, 10 (UPI). — Una delegación de entidades de la localidad santafesina de Esperanza entrevistó al primer magistrado para invitarlo a asistir a los actos que se celebrarán en esa ciudad el día 8 del mes próximo con motivo de celebrarse el "Día del Agricultor".

La comisión estaba integrada por el intendente municipal de Esperanza, Sr. Juan José Breque; el secretario de la Municipalidad de Santa Fe, Sr. Carlos Héctor Parodi; el presidente del Centro de Industria y Comercio del departamento Las Colonias, Sr. Mario Stinson, y el gerente del Mercado de Productos de la Municipalidad de Santa Fe, Sr. Imo Tour.

El Dr. Frondizi expresó a sus visitantes que, si sus ocupaciones oficiales se lo permiten, asistirá a los actos a que fue invitado y que, en caso contrario, designará a un representante del Poder Ejecutivo para que lo haga.

Nueva banda para el servicio radial habilitan

BUENOS AIRES, 10 (UPI). — La Secretaría de Comunicaciones habilitó la banda de 26, 9 a 27,23 megaciclos para el servicio general de radiocomunicaciones personales o comerciales de radio señalización o control remoto de dispositivos u objetos por medio de la radio y otros porpósitos que no estén específicamente prohibidos, según dice la resolución. En los fundamentos de la medida se señala que la falta de medios de comunicación a corta distancia exige buscar una solución económica y al alcance de la mayor cantidad de usuarios con un mínimo de requisitos y que es de interés público promover la experimentación de dispositivos comandados a distancia, lo que se podría obtener con la asignación de una pequeña banda que no esté afectada a otros servicios para uso general.

Aboga por la reducción de gastos oficiales la Cámara A. de Comercio

BUENOS AIRES, 10 (UPI). — La Cámara Argentina de Comercio insiste en una extensa nota dirigida al Ing. Alsogaray que el Estado debe reducir sus gastos como medio para solucionar realmente el déficit presupuestario.

Expresa, además —entre otras cosas dicha entidad— que "todos los sacrificios que se han hecho hasta el presente y que han sido sufridos por la población en cuanto respecta a su abastecimiento, a su nivel de vida y a la intensidad de su trabajo, podrían ser estériles si no se adoptasen decisiones enérgicas para reducir los gastos del Estado y para eliminar o reducir el carácter antieconómico de muchas de sus empresas".

Seguidamente se señalan las causales —a juicio de la entidad— de los déficit presupuestarios y se hacen extensas consideraciones sobre la gravitación negativa ejercida por los recargos a la explotación, sosteniendo que "el Estado ha adoptado un sistema muy singular para moderar la emisión: postergar el pago de las cuentas vencidas".

Por último, se dice que la entidad comprende los esfuerzos realizados por las autoridades, con el fin de introducir orden y sensatez en el manejo de la hacienda pública.

Trabaja a reglamento el personal policial de la provincia de Bs. As.

LA PLATA, 10 (UPI). — Debido al fracaso de las gestiones realizadas hasta el presente en procura de aumentos de sus sueldos, el personal de la policía de la provincia ha resuelto, a partir de hoy, trabajar a reglamento, sin afectar los servicios esencialmente relativos al interés público.

Así lo ha hecho saber en un comunicado que emitió la comisión de delegados que dirige el movimiento en favor de esa cuestión.

Se añade en dicho comunicado que al personal policial no le queda otra alternativa vista la absoluta insensibilidad de las autoridades provinciales en considerar su pedido de mejoras. La medida dispuesta por el personal aludido involucra, además, negar el apoyo al Poder Ejecutivo, y se hace resaltar la inconveniencia del ingreso a la repartición mientras no se recompense a sus servidores en forma digna.

Los dirigentes del movimiento declaran finalmente su seguridad de que la población habrá de excusar los inconvenientes que puedan derivarse de aquellas medidas, y dejan constancia que las mismas no comportan modificar en lo más mínimo, el total apoyo a las autoridades del plan "Conintes" que han demostrado en la emergencia su sensibilidad ante la situación planteada.

LA PRODUCCIÓN DE PETRÓLEO HA TENIDO AUMENTO

BUENOS AIRES, 10 (UPI). — Yacimientos Petrolíferos Fiscales informó sobre un nuevo "record" en la extracción de petróleo. Se produjo en el mes de julio último con 752.595 metros cúbicos de ese combustible, lo que constituye una marca nunca establecida para un mes. Esta cifra supera en 242.470 metros cúbicos el total alcanzado en el mismo mes de 1959, equivalentes a un incremento de casi el 50 por ciento.

Formulóse un desmentido

SANTIAGO DEL ESTERO, 10 (UPI). La Oficina de Prensa de la Gobernación hace saber que es inexacta la información publicada por un diario local sobre el cese de los trabajos de exploración petrolífera que se llevan a cabo en Campo Gallo.

Se añade que esos trabajos continúan realizándolos los componentes de la comisión Topográfica Nº 45 de Yacimientos Petrolíferos Fiscales, cuyo director ha confirmado la prosecución de las exploraciones de aquel carácter.

Por último se expresa que los trabajos específicos en la zona de Campo Gallo, se realizarán de acuerdo a las precisas directivas del departamento técnico de Y.P.F. y en ningún momento se ha pensado en el levantamiento de las operaciones.



Mercados ganaderos y de cereales

ROSARIO

ROSARIO, 10. — Para sus negocios del día contó este mercado con una entrada moderada, de la cual el 75 por ciento correspondió a novillos y novillitos. La plaza operó animada con precios satisfactorios en general. Cotizaciones: por novillos especiales, de $ 15.14 a $ 16.34; buenos, de $ 15.70 a $ 16.05; regulares, de $ 14.50 a $ 15.32, y tipo conserva, $ 13.09; novillitos, de $ 14.62 a $ 18; por vacas regulares, de $ 10.67 a $ 13.10, y tipo conserva, de $ 7.70 a $ 13.36; vaquillonas, de $ 13.10 a $ 17.60; terneros, de $ 12.65 a $ 18.70, y toros, de $ 11.52 a $ 13.67. Entrada del día: novillos, novillitos y toros, 142; vacas y vaquillonas, 64; terneros, 20. Total: 226 animales, de los cuales compró la C.A.P., 22; el frigorífico Swift, 64; abasto local, 64; abasto campaña, 20, y para invernada, 24.

MERCADO DE TITULOS DE ROSARIO

ROSARIO, 10. — La plaza operó con tono sostenido, registrándose demanda de papeles de obligaciones privadas por parte de inversores. El volumen de lo operado alcanzó una cifra discreta. Cotizaciones: ACINDAR, 163 a $ 400; Multiplás, 50 a $ 329; Aster, 223 a $ 310; La Celulosa Argentina, 310 a $ 400; 90 a $ 395, 90 a $ 393; 200 a $ 298; Artesanas, 30 a $ 290; El Globo, 100 a $ 158; 110 a $ 160; 502 a $ 158; Compañía Argentina de Pesca, 100 a $ 719; Compañía Fabril Financiera, 54 a $ 475; Banco Monserrat (ex derecho de suscripción), 100 a $ 390; Cura Hnos., 124 a $ 340; Masllorens, 100 a $ 340; Ferrum, 50 a $ 310; La Papelera Argentina, 20 a $ 540; Echesortu y Casas, 25 a $ 400; 85 a $ 396; Grassi, 100 a $ 317; 40 a $ 316; Stocker, 100 a $ 255; Industrias Kaiser Argentina, 100 a $ 275; Ciadelmet, 100 a $ 295; Grafex, 100 a $ 290; Danert, 130 a $ 266; 50 a $ 235; 50 a $ 239; 50 a $ 250; Ballerini, 500 a $ 100; Acindar, 100 a $ 235; Minera Aluminé, 100 a $ 385; Fader, 50 a $ 360; Gardini, 40 a $ 353; Patagonia, 50 a $ 452; 100 a $ 453; Astarsa, 100 a $ 295; 200 a $ 290; Martín y Cía., 160 a $ 360; La Hidrófila Argentina, 50 a $ 282; Talleres Adabor, 50 a $ 351.

COTIZACIONES DE GRANOS

Precios oficiales de pizarra Santa Fe

Trigo, cosecha 1959-60, tipo duro, base 80, Gr 1	$ 342
Lino, base 4% con extrañas, Gr 2, consumo	$ 450
Maíz, sano y limpio a Est. Expert	$ 344
Girasol, tipo oficial, consumo (sin cotización)	
Mijo	$ 225
Sorgo	$ 222

Mercado de cambios

BUENOS AIRES, 10 (UPI). — Cotizaciones recogidas de las pizarras de las casas de cambio, a las 14, comprador y vendedor, respectivamente:

	comprador:	vendedor:
1 Dólar	82.40	82.70
1 Libra	232.20	234.20
100 Uruguayos	718.—	738.—
100 Liras	13.33	13.48
100 Pesetas	133.90	139.40
100 Francos franceses	1.675.—	1.695.—
100 Mejicanos	640.—	650.—



ASPECTOS DEL TURISMO HAN CONSIDERADO

BUENOS AIRES, 10 (UPI). — Con la presidencia del ministro de Obras Públicas y Servicios Públicos, Dr. Alberto R. Costantini, se reunió el Consejo Técnico. Por espacio de más de 2 horas y media el organismo escuchó una amplia exposición a cargo del director Nacional de Turismo, Sr. José W. Agusti.

En la ocasión, el alto funcionario afirmó que "el turismo pugna por evolucionar y manifestarse", señalando al propio tiempo que "clasificado por expertos economistas es la fuente creadora de ingentes recursos para la economía nacional". Refirió también que es "una industria que no provoca planteos políticos, ni debates parlamentarios. La industria que menos ruido hace de las industrias tradicionales no ha conseguido contar con el decidido apoyo de la comprensión estatal, ni siquiera en los esquemas sobre posibilidades económicas" y, naturalmente, no se logrará incentivo ni desarrollar su acción —factor preponderante en el ingreso de recursos— mientras no se logre crear en el país una conciencia turística al igual que en Italia, Francia y muchos países".

La exposición del director de Turismo fue contemplada con amplias consideraciones vinculadas a la realización en Buenos Aires del 45o. Congreso Internacional que tendrá efecto entre el 1 y el 15 de noviembre próximo, como así también la deliberación de la comisión de la OEA de eliminación de obstáculos al turismo.

Levantaron la intervención a la Asoc. Bancaria

BUENOS AIRES, 10 (UPI). — La Corte Suprema de Justicia revocó el fallo de la Cámara Federal, e hizo lugar al recurso de amparo interpuesto por la Asociación Bancaria, dejando sin efecto la intervención que pesa sobre el local de dicha entidad gremial. La intervención había sido dispuesta por el P. E.

La construcción de viviendas obreras iniciarán en Paraná

La piedra fundamental será colocada el próximo 17 del corriente

PARANA, 10. — El 17 a las 11, con la presencia del gobernador de la provincia, Dr. Raúl L. Uranga, será colocada la piedra fundamental del Barrio "San Roque" en los terrenos ubicados al norte de la Escuela Hogar Paraná, al este del arroyo Colorado y al oeste del arroyo Culandrillo, que tiene una extensión de 20 hectáreas.

Estos terrenos donde actualmente se están construyendo veinte casas comenzadas el 3 de julio y que quedarán habilitadas el día de la colocación de la piedra fundamental, son parte de un plan elaborado para la construcción de 174, que serán ocupadas por otras tantas familias del ex barrio del Consejo, en cuyos lugares el gobierno de la provincia realizará un importante plan de urbanización.

La fundación de Asunción

PARANA, 10. — El 15 del corriente, con motivo de la conmemoración del 424° aniversario de la fundación de Asunción del Paraguay, se efectuará un acto en la plaza 18 de Mayo, organizado por el frente básico del "Movimiento 14 de Mayo para la Libertad Paraguaya". En el mismo, oradores paraguayos y argentinos, harán un severo análisis de la situación imperante en la hermana república del Paraguay y los fines del movimiento revolucionario que en estos momentos lucha en suelo guaraní.

Las tarifas eléctricas en Gualeguay

PARANA, 10. — En la ciudad de Gualeguay se dio a conocer el fallo judicial por el cual se declara la ilegalidad de las tarifas eléctricas que en esa ciudad había comenzado a aplicar la Dirección de Agua y Energía en su carácter de prestataria del servicio. El juez en lo civil y comercial de esa jurisdicción, Dr. Emilio González, acaba de suscribir una resolución por la cual hace lugar al recurso de amparo interpuesto por varios vecinos, que al haberse negado a abonar las tarifas que ya estaban desautorizadas por la comuna, habían recibido una conminación de pago por parte de la empresa, so pena de suspender la prestación del servicio.

Ayuda a damnificados por las inundaciones

PARANA, 10. — Por tres importantes decretos del Poder Ejecutivo, se han asignado partidas a comisiones zonales de ayuda a los damnificados por las inundaciones, que están realizando una importante labor de recuperación en el interior de la provincia. A la comisión zonal de ayuda a los damnificados de Gualeguay, el gobierno ha asignado la suma de pesos 1.000.000; a la comisión de Uruguay, pesos 1.350.000 y a la de Santa Elena-Quebracho, $ 350.000 en concepto de la tercer cuota.

Nuevos paros han dispuesto en el F. C. Roca

BUENOS AIRES, 10 (UPI). — Luego de una asamblea que se prolongó por espacio de más de cinco horas, y durante la cual se trataron diversos temas de organización y actuación en la Empresa de Ferrocarriles del Estado Argentino, la seccional Buenos Aires del ferrocarril Roca resolvió la iniciación a partir del martes próximo, de paros de una hora por turno.

La resolución se adoptó por un amplio margen de 50 votos, anunciándose que los paros se harían de 6 a 7 de 14 a 15 y de 22 a 23, los días martes y miércoles.

Asimismo se resolvió solicitar a la comisión directiva de la Unión Ferroviaria que curse urgentemente por telegrama una convocatoria a todas las seccionales para que se reúnan en el plazo de diez días y analicen la situación, enviando delegados para que deliberen en la sede de la Unión Ferroviaria con los directivos de la entidad central cinco días después de ese plazo, con el propósito de proceder de acuerdo a las circunstancias.

La política del país analizaron en una reunión

BUENOS AIRES, 10 (UPI). — El canciller Dr. Diógenes Taboada estuvo en la comisión de Relaciones Exteriores de la Cámara de Diputados de la Nación acompañado por el asesor económico, Dr. Arnaldo T. Musich.

Al abandonar la sala dijo que "se habían tratado temas internacionales". No fue más explícito. En cambio el presidente de la comisión manifestó que se había considerado el convenio firmado con la república de Chile, que será ratificado por el Congreso. Asimismo, manifestó que acompañará al canciller en su viaje a San José de Costa Rica, el diputado Juan Carlos Manos (UCRI). Estuvieron también representantes de las tres secretarías militares.

Designarían al Dr. Musich

BUENOS AIRES, 10 (UPI). — Trascendió que el Dr. Arnaldo Musich, asesor económico del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto sería designado subsecretario de ese ministerio. El cargo se halla vacante desde el mes de marzo de este año por renuncia del titular Dr. Francisco D'Hers.

El Dr. Musich participó de un almuerzo que le ofreció en el comedor de la Cámara de Diputados de la Nación un núcleo de legisladores de la UCRI, encabezados por el diputado Jorge Ferraris, presidente de la comisión de Finanzas. Se dijo después de la comida, que Musich era "un firme candidato" a ocupar la subsecretaría de Relaciones Exteriores y que los diputados apoyaban su candidatura.

PILAR

La A. Cooperadora del Instituto San Martín renovó la C. Directiva

PILAR, 10. — Realizó asamblea general ordinaria la Asociación Cooperadora del Instituto "General San Martín" renovando las autoridades; la nueva comisión directiva quedó integrada en la forma siguiente: presidente, Emilio Bagnera; vice, Luis J. Rhormann; secretario, Andrés Capellini; tesorero, Pedro Picco; pro, David Benzaquen; vocales: Oscar Keller, Avelino Boetto, Luis Turri, Juan Gilli, Juan Olivero; suplentes: Ricardo Muller, Reynato Gatti, José Maimberg; Rev. de cuentas: Francisco G. Cortesse, José Boeto; suplentes: Miguel Bostto y Jorge Giannetto.

Fiestas de San Roque. — Se inició ayer la novena para la celebración de la fiesta de San Roque que culminará el 16 del corriente con una misa a las 7.15.

Sociedad Italo-Argentina. — El domingo se inició el torneo de bochas "Bodas de Diamante" de la Sociedad Italo-Argentina; la directiva ofreció un almuerzo en honor de las delegaciones.

También comenzará el torneo de truco que proseguirá hasta el 11 del corriente.

Compromiso. — Ha sido formalizado el compromiso de la señorita María Lidia Peyronel con el señor Eladio José Meimberg, vinculados en nuestra sociedad.

ANGELICA

En la plaza local se inaugurará el 17 del corriente un mástil

ANGELICA, 10. — La comisión de festejos del sesquicentenario de la Revolución de Mayo ha organizado un acto para el 17 del corriente nuevo aniversario del fallecimiento del general San Martín.

Congregará el acto a las autoridades provinciales y departamentales, procediéndose a la inauguración de un mástil construido en homenaje al 150° aniversario de Mayo.

Previamente se oficiará un responso en la iglesia Santa Angela, y después se hará una concentración de alumnos de las escuelas locales, realizándose la presentación de varios actos a cargo de los alumnos; a medio día será servido un almuerzo en las instalaciones del Club General San Martín.

Asociación de Bochas. — La asamblea de la Asociación de Bochas del Oeste Santafesino ha designado nuevas autoridades, quedando integrado el consejo directivo en la forma siguiente: presidente, Hugo Simonsini; vice, Raimundo Weitstein; secretario-gerente, Félix Mainardi; pro, Francisco Abrosino; tesorero, Eduardo Calloni; pro, Inolfo Taverna; consejeros: Enrique Garille, Joaquín Priotti, Nicolás Perlo, Rogelio Esborraz, Claudio David, Nicolás Franchini; suplentes: Luis Brunero, Segundo Sosa; rev. de cuentas: Vicente Boffelli, Victorino Giovanini.

JOBSON

Se realizará el 18 de setiembre la 14a. exposición ganadera

JOBSON, 10. — Sesionó la mesa directiva de la Sociedad Rural de Vera con la totalidad de sus componentes, con el fin de resolver lo atinente a la 14a. Exposición Nacional de Ganadería y Concurso de Ganado Gordo, cuya inauguración ha sido confirmada para el 18 de setiembre venidero, a las 10.30 con la presencia de autoridades nacionales y provinciales, expositores y productores agropecuarios.

El programa de organización del interesante certamen indica que los pedidos de local para la presentación de productos serán hasta el 6 del citado mes, a las 20 y la entrada de los mismos hasta el 15, a la misma hora, debiendo actuar los jurados a partir del 16 a las 14. Las ventas darán principio el 18 de setiembre a las 11.30 y proseguirán los días subsiguientes hasta terminar, a la hora de costumbre. En el concurso de ganado gordo participará, se anticipa, la Corporación Argentina de Productores (CAP) en las mismas fechas y horarios.

Así también en la sesión de referencia fueron nombradas las subcomisiones internas.

ESPERANZA

Diversos actos se organizan para la celebración del "Día del Agricultor"

ESPERANZA, 10. — Con diversos actos que han de alcanzar extraordinario lucimiento será celebrado el 8 de setiembre próximo el "Día del Agricultor", el centésimo cuarto aniversario de la fundación de la colonia y los festejos patronales.

Si bien en el orden oficial no ha trascendido cuales serán los actos que se proyectan, en cambio instituciones diversas de nuestro medio muestran verdadera inquietud e interés en dar a los festejos extraordinario relieve.

Entre éstas —las privadas— figura en primer término la 2a. Gran Exposición de Industria y Comercio, organizada por el Centro Industria, Comercio y Afincados que se llevará a efecto en homenaje al sesquicentenario de la Revolución de Mayo entre los días 3 y 11 de setiembre, contando con ello con la cesión por parte del industrial Sr. Lito Gonella, de amplias instalaciones con más de 700 metros cubiertos, ubicadas sobre la ruta nacional 166 al este de Esperanza, anticipándose que serán numerosas las firmas que presentarán sus productos.

Por su parte las instituciones mutualistas que han formado un ente común para rendir homenaje a los pioneros de la colonización y a la Revolución de Mayo, ofrecerán un desfile de trajes regionales de las naciones en ella representada; también el Esperanza Motor Club adhiere a la celebración con la disputa del 10° premio automovilístico "Ciudad de Esperanza", que se realizará los días 3 y 4 de setiembre en el circuito de "Los Toboganes" participando los más calificados volantes de fuerza libre y limitada.

Las instituciones sociales también han anunciado bailes y otras reuniones para la "Semana de Esperanza", que serán, sin duda, dignos complementos de las fiestas.

Celebración. — El sábado último celebró el décimo aniversario de su fundación el Sanatorio Esperanza S.R.L., organización médico-asistencial de nuestro medio. Con ese motivo se rindió en horas de la mañana un homenaje póstumo a los fundadores doctores Juan F. Wernly, Ricardo Tabernig y Juan Maggi Zavalía. También se entregaron medallas recordatorias al personal que cumple tareas desde el comienzo de las actividades y a la Congregación Siervas del Espíritu Santo un pergamino. Por la noche en el Club Social Aaron Castellanos los miembros del Sanatorio Esperanza se reunieron en una cena.

RECONQUISTA

El cumplimiento de la ley creando la Esc. de Agricultura

RECONQUISTA, 10 — El proyecto que en su oportunidad presentara a la cámara de que forma parte el diputado nacional Sr. Domingo Beneventano, propiciando la creación en Rreconquista de una Escuela de Agricultura y que luego fuera convertido en ley, movilizó en su momento a diversas entidades representativas que vieron en la iniciativa un motivo de especial interés que concretaba la cristalización de un anhelo numerosas veces expresado desde sectores diversos y relacionado directamente con el creciente progreso de esta cabecera departamental.

Lo cierto es que una vez que el proyecto del referido legislador, a quien tanto preocupan los problemas zonales, fuera aprobado, no se habló más del asunto y las instituciones que con tanto entusiasmo y tan decididamente apoyaron la iniciativa no han insistido para que aquella tenga principios de realización, lo cual bien puede significar la pérdida de una magnífica oportunidad para la concreción de la obra que no puede postergarse por dilaciones innecesarias y cuya partida de inversiones debe lograrse a toda costa.

Otras obras importante como la pavimentación de calles del radio urbano, la ampliación de la estación terminal de ómnibus, el acueducto de O. S. N., la alternización de corriente eléctrica, etc., parecían inalcanzables y se lograron; la Escuela de Agricultura no puede ser excepción. Reconquista tiene su mejor caudal en sus hombres de iniciativa nucleados en actividades diversas y a ellos recurre cuando del progreso de la comunidad se trata.

Filmación del ballet de cámara. — En filmación de Tressero Film ha sido pasada en la sala del RECITE la película tomada en ocasión de la actuación del ballet de cámara de la ciudad de Buenos Aires, que actuó precisamente en ese local.

EL LITORAL

Fundado por don SALVADOR CAPUTTO el 7 de agosto de 1917
Registro de la propiedad intelectual Nº 602.698
Director: Ricardo Caputto

LA CONDUCCION DE LOS SERVICIOS POLICIALES

La investigación que está realizando el Ministerio del Interior en la Policía Federal trasciende los límites de la simple verificación de los cargos e imputaciones que entre sí se han formulado los más altos funcionarios de la repartición. Si fuera sólo eso se estaría frente a un episodio común, que se resuelve dentro de la esfera administrativa o, en última instancia, en los estrados de la justicia encargada de aplicar la ley a presuntos responsables de irregularidades. Pero aquí se da el caso de que una parte de los protagonistas de los incidentes que desembocaron en la investigación, por su origen castrense, quedan sometidos a una doble jurisdicción: por un lado, la que deriva de su estado militar, que ya sea en actividad o en retiro exige siempre que sean juzgados por sus pares, es decir, los tribunales de las fuerzas armadas, y por el otro, la que surge del desempeño de funciones específicamente civiles que, con toda lógica, reclaman el juzgamiento de su conducta por los órganos administrativos y judiciales ordinarios. La situación es en extremo delicada y está advirtiendo que algo tendrá que hacer el gobierno para conjurar la crisis actual y colocar a la repartición en condiciones de prestar sus servicios de prevención y seguridad de manera eficiente y a cubierto de interferencias que resienten su autoridad y prestigio.

No se puede negar, desde luego, que este proceso que saca de los cuadros de su labor específica a militares de las distintas armas para llevarlos al desempeño de funciones civiles, viene de lejos y responde en cierta manera a razones de seguridad. La Policía Federal es por su extensión, el denso material humano que revista en sus filas y su influencia decisiva en la preservación del orden público, un factor de poder que, lógicamente, tiene que ser tomado en cuenta para que en los trances más difíciles del largo y trabajoso ordenamiento institucional juegue su papel de fuerza reguladora y de seguridad dentro de un marco de estricta y severa disciplina. Se explica así que cuando el país se preparaba para retornar a la normalidad, se llevara a las jerarquías más altas de la repartición a militares de alta graduación y se crearan, incluso, secciones como la de Coordinación Federal, que en la práctica ha desempeñado funciones de prevención y represión y hasta de contralor en la misma repartición policial, sin depender directamente de su jefe. Y se justifica también que, ni bien iniciado el período de normalización constitucional, el gobierno haya continuado la práctica de proveer los más altos mandos con personal castrense y respetado el funcionamiento de aquella sección coordinadora que controla las actividades políticas y gremiales y a la propia policía como lo advierten los mismos episodios que dieron origen a la actual investigación dispuesta por el presidente de la República.

Pero claro está que esa situación no podía mantenerse por mucho tiempo, pues en la medida en que el país se encauzara en su definitiva normalidad, tenían que aparecer los roces y discrepancias entre quienes por su oficio, formación y disciplina pretenden imponer a la repartición y a su personal normas que no condicen con el espíritu civil con que debe actuar. Y aquellos choques trajeron el actual relajamiento de la disciplina y el planteo de un problema de fondo que el gobierno debe afrontar sin dilaciones. Están en juego la ética y la autoridad de la repartición; una fuerza de seguridad tan importante y de indiscutible jerarquía en la vida civil de la Nación no puede seguir expuesta a estos sacudimientos que la alejan de la eficaz labor preventiva y represiva en una etapa de tanto auge de la delincuencia. Ahora, que el ambiente político y gremial se ha serenado y que la represión del terrorismo a cargo del Ejército ha puesto fuera de la circulación a peligrosos inadaptados, es el momento propicio para restablecer el orden, el respeto a las jerarquías y la disciplina en la repartición policial. De no ser posible la supresión de Coordinación Federal, habría que ubicar a esta sección dentro de la misma dependencia, determinando claramente sus facultades y sometiéndola a su única jurisdicción, que es la policial de prevención y represión de delitos y contravenciones que derivan de la actividad gremial o política, dependiendo siempre del titular de la Policía Federal. Y en cuanto a la provisión de los altos cargos en esa repartición, hay que recoger la experiencia y confiarlos a civiles y al personal de carrera. Desintegrar los cuadros de las fuerzas armadas, cuando éstas tanto necesitan de su personal en actividad para alcanzar su perfección técnica, pudo haber sido, en determinado momento, una solución transitoria, pero que ahora después de lo acontecido, carecería de vigencia. La investigación puede y debe interesar en todo aquello que promueva la recuperación moral de la repartición y en la sanción, si existiera, de los responsables de irregularidades, pero lo que más debe preocupar en su futuro para que los servicios policiales, específicamente civiles y dicho esto sin desmedro de los pundonorosos militares que en instancias difíciles y excepcionales los condujeron con acierto, sean una garantía de orden y alcancen su máxima eficacia como custodios de la seguridad y tranquilidad de la población.

SE PUBLICO EL DIA...

10 de agosto de 1925

"Ciudad y campaña" se titulaba el editorial. En él se hacía referencia a que los provincianos nos quejamos con frecuencia, y no sin razón, de la desarmonía que existe entre el crecimiento desmesurado de Buenos Aires y el relativamente lento o simplemente vegetativo de los demás Estados argentinos. "Más que envidia o actitud celosa, que no caben tratándose de algo que es tan nuestro —decía— lo que hay en el fondo de la protesta no es más que la sensación por instinto o reflexión de que, si una de las partes de un todo crece en forma excesiva, sin duda es a expensas de las otras. El fenómeno importa, en resumen, la aplicación al caso de un hecho biológico y contiene un fondo precioso de defensa orgánica que fija el desarrollo proporcionado de las partes para alcanzar planos de progreso efectivo. En efecto, de ahí se derivan grandes daños: absorción en lo político y administrativo, monopolio en lo económico y otras formas tiránicas de supremacía que conspiran contra la salud del organismo nacional. Sin embargo, los provincianos no aprovechamos la experiencia aplicándola al mejoramiento de la zona rural, ya que los pueblos de campaña pueden representar para nosotros, en cierta medida, lo que las provincias para la metrópoli".

—Durante los primeros cinco días del mes próximo, tendrá lugar en toda la provincia la tarea de censar a los niños que se hallen en edad escolar. Será éste el documento más valioso con que se pueda contar, a los efectos de determinar las necesidades de cada zona y acercarse al ideal de que ningún niño argentino deje de recibir instrucción por falta de escuela. No hay, por lo tanto, que abundar en argumentos para convencer a los vecindarios de la importancia de la tarea, siendo de esperar que la voluntad de cooperación sea general y que el importante trabajo sea realizado con escrupulosidad.

—En los círculos allegados al radicalismo porteño se asegura que el candidato que más probabilidades reúne para integrar la fórmula partidaria para la futura gobernación de la provincia de Buenos Aires, es el señor Nereo Crovetto, ex presidente del directorio del Banco Hipotecario Nacional. Su compañero de fórmula, o sea el candidato a vicegobernador, sería el actual diputado nacional Sr. Francisco Emparanza.

—El juez del crimen de Mendoza dictó auto de prisión contra Agustín Vaquié, a raíz del sumario instruido por las irregularidades del Crédito Público [illegible] Como se sabe, el Sr. Vaquié es candidato a vicegobernador por los radicales lencinistas. El juez ha ordenado la detención del acusado.

10 de agosto de 1935

—La reunión de la convención nacional del radicalismo, convocada para las últimas horas de la tarde, dio lugar a una intensa actividad previa. Hubo reuniones de distinta naturaleza y se hicieron tramitaciones para llegar a un avenimiento de las distintas fracciones, las que estuvieron a cargo de los doctores José M. Cantilo, Amancio González Zimmermann y Amadeo Sabattini. La presencia de estas conocidas figuras de la Unión Cívica Radical dio lugar en los círculos políticos a los más variados comentarios y es una indicación de la gravedad que se le asigna a la situación interna del radicalismo local. Los esfuerzos se concentraban a última hora en la postergación por unos días de la reunión del organismo.

—La dirección de la Escuela de Comercio "Domingo G. Silva" inició gestiones ante el directorio del Banco Provincial, tendientes a obtener que en esta institución se dé empleo a los dos mejores alumnos que anualmente egresen de aquel establecimiento educacional.

—Se publica una colaboración de Ismael Lozano relacionada con el decreto reciente del Ministerio del Interior que impone ciertas exigencias y restricciones a las agencias y corresponsalías de diarios.

—**En Méjico.** — "Gente armada —dice un cable procedente de Vera Cruz— se apoderó de la aldea de San José, cerca de Jalapa, en el Estado de Miahuatlán, y colgó de un árbol al alcalde de la aldea y a su secretario. Luego dio muerte a tres personas, dándose, finalmente, a la fuga.

—**Lotería.** — En el sorteo de la de Tucumán el primer premio correspondió al Nº 6571.

—**Una opinión.** — "El Estado debiera fomentar la práctica del duelo y fomentar oficialmente cuantos campos de honor fueren necesarios, que éste sería el mejor procedimiento para evitar las escenas de pugilato, las bofetadas y los bastonazos en los recintos parlamentarios, en salas públicas, en las confiterías o en las calles". (De Notas "Tiros al aire").

NUESTRO EDITORIAL. — *Se titulaba "Marchas y contramarchas del radicalismo". Hacía consideraciones relacionadas con la situación interna del radicalismo, especialmente la derivada de las últimas elecciones para designar candidatos a gobernador y vice, y decía, entre otras cosas: "Lo que está de por medio no es la suerte de un partido, sino la fe popular en el sistema democrático: el derecho va de abajo hacia arriba porque de lo contrario sería falacia la soberanía; pero el ejemplo de perfección se produce a la inversa, es decir, de arriba hacia abajo; o no hay perfección. En otras palabras, diríamos que el derecho es del pueblo y la obligación de los dirigentes".*

Para el censo nacional de 1960 se constituyó la C. Departamental

Informó la Dirección General de Estadística y Censos que ha sido constituida la comisión departamental encargada de la organización del censo nacional de 1960, estableciendo su sede en Saavedra 2070. La preside el inspector seccional de escuelas señor Carlos González, actuando como secretario general el inspector de escuelas, Sr. César Enria. Además, como jefe de fracción No. 1 se desempeñará el Sr. E. Marracino, y de secretario el Sr. Albino González, director de la Escuela No. 14.

La fracción No. 2 la presidirá el Sr. Hugo Monti, director de la escuela No. 6, actuando como secretario la señora Enriqueta R. de Zarriruela, vicedirectora de la Escuela No. 1.

Tendrá la jefatura de la fracción No. 3 el Sr. Antonio Marinelli, director de la Escuela Nacional No.345, ejerciendo la secretaría la Srta. Leonor Roces, vicedirectora de la Escuela No. 19.

Como habilitado de la jefatura censal se desempeñará el Sr. José Cepeda y como cartógrafo los señores Eduardo Robinet y Carlos Scandell.

Universitarias

INSTITUTO DE MUSICA

Concierto académico

El concierto académico que debía realizarse el viernes próximo, organizado por el Instituto Superior de Música, ha sido diferido para el 28 del corriente.

En este concierto que tendrá lugar en el Museo Provincial "Rosa Galisteo de Rodríguez" se interpretará el Trío-serenata para flauta, clarinete y fagot de Julio Perceval; el Trío para piano, violín y violoncello, op. 1 nº 3 de Beethoven y el trío para clarinete, viola y piano K. 498 en sol bemol, de Mozart.

Iniciose la colocación de títulos del crédito argentino interno 1960

La sucursal local del Banco de la Nación informó hoy que ha iniciado la colocación de títulos del Crédito Argentino Interno 1960.

Estos títulos, que tienen un valor de 92 pesos, redituan un interés del 8 por ciento anual, habiéndose establecido el sistema de pago semestrales a partir del 1o. de febrero y 1o. de agosto de cada año, por intermedio del Banco Central.

Se emiten en títulos al portador en denominaciones de 100, 1.000, 10.000, 50.000, 100.000 y 500.000 pesos y se hallan exentos de los impuestos a los réditos, sucesorios y de cualquier otro gravamen, no siendo obligatorio incluirlos en la declaración anual de patrimonio.

Los títulos pueden ser cotizables en todas las bolsas de comercio de todo el país, en las que funcionen mercados de valores.

Para la atención del público en la colocación de los títulos, además del horario de 12 a 19.30, se atenderá especialmente por la mañana de 10 a 12, por la parte de calle Tucumán, habiéndose destacado personal especialmente para esta tarea.

Los transportistas conminan a que se otorgue un aumento

Como anticipara este diario, esta mañana las once empresas que prestan el servicio de transporte de pasajeros con ómnibus y micros en la ciudad, remitieron una nota a la Intendencia.

Solicitan que se revean las tarifas que ha aconsejado la comisión de reestructuración del transporte urbano y se establezca un boleto único de dos pesos con carácter provisional en todas las líneas. Advierten, a la vez, que, en caso de no accederse a esta petición dentro del término de 48 horas, cesarán el servicio.

La comisión de referencia posiblemente se reuna esta misma noche para considerar la situación planteada, cosa que también será analizada en una reunión que esta noche realizará el intendente con todos los secretarios del Departamento Ejecutivo.

El Día del Ecuador

El día 10 de agosto de 1809, en el Palacio Real de Quito, reunidos los "diputados del pueblo" eligieron una Junta de Gobierno luego de haber depuesto a "los magistrados actuales de esta capital y sus provincias". Se daba comienzo con esta histórica asamblea a la lucha del Ecuador por su independencia, que se vería consolidada años más tarde luego de la segunda guerra independentista y del gran triunfo de Sucre en la gloriosa jornada de **Ayacucho.**

Los años 1809 y 1810, especialmente este último, fueron decisivos en el destino de América. Un anhelo de libertad con respecto a España alentaban sus dominios americanos, motivado por varias causas, entre las que predominaban el régimen de injusticia con respecto al criollo y al indio y el rígido monopolio que empobrecía a las colonias. La invasión de las tropas napoleónicas a España y la cautividad de Fernando VII, crearon el factor propicio para la revolución y se produjeron en 1809 los movimientos de mayo y julio en Chuquisaca y La Paz, precursores de la gran revolución americana, como lo fue también éste de Quito el 10 de agosto de 1809.

En dicho día, que los ecuatorianos destacan como su efemérides señera de historia aunque la demanda de libertad tuviera que atravesar épocas difíciles antes de consolidarse, el marqués de Selva Alegre acaudilló el grupo de patriotas que dio el grito de libertad en Quito y formó la Junta de Gobierno que aquél presidiera. La decisión libertadora de los patriotas de Quito fue ratificada poco después en el cabildo abierto realizado en la sala capitular de San Agustín.

Los patriotas no tenían fuerzas militares suficientes para respaldar el movimiento y conducirlo al triunfo. Por ello la revolución de Quito no prosperó en su gloriosa jornada inicial. La reacción realista fue casi inmediata y los promotores del esperanzado 10 de agosto fueron apresados y procesados. El pueblo se amotinó e intentó libertarlos. El motín fracasó y los prisioneros fueron de inmediato muertos por los realistas.

La situación española con el movimiento liberal de las Cortes de Cádiz y el envío por éstas de un comisionado, hizo alentar nuevas esperanzas y se constituyó una nueva junta, pero, en 1812, un valeroso jefe realista, el general Montes, aplastó todo intento de libertad.

Sin embargo aquel gran anhelo del 10 de agosto de 1809 continuaba alentando la esperanza de los ecuatorianos. La Junta de agosto había creado una Falange **Patriótica** al mando de don Juan Salinas. Este cuerpo, del que sus integrantes iniciales cayeron casi todos en la lucha por su ideal, fue el que mantuvo encendido el espíritu de rebelión esperando la primera oportunidad para poder continuar la lucha.

Y esa oportunidad se produjo a consecuencia de las luchas de Venezuela y Nueva Granada. La población ecuatoriana de Guayaquil se sublevó en octubre de 1820. Las circunstancias eran muy distintas a las de 1809. Los realistas habían sido batidos en muchos lugares de América. El general Sucre, el segundo de Bolívar en su hazañosa lucha, solicitó ayuda militar de San Martín. Los guerreros argentinos lucharon en la famosa jornada de **Pichincha** en las afueras de la ciudad de Quito, con lo que quedó definitivamente sellada la independencia que esperanzadamente proclamaron los patriotas ecuatorianos el 10 de agosto de 1809 y que debió lograrse, como toda gran conquista, por duro camino de voluntad, de heroísmo y de sacrificio.

El paro por 48 horas dispuesto por los docentes iníciase mañana

De acuerdo con lo oportunamente dispuesto por la Junta Docente de Acción Gremial, integrada en el orden nacional por representantes de la Confederación Argentina del Magisterio y de la Federación de Profesores Diplomados y por los de la Comisión Coordinadora Intersindical Docente, a la cero hora de mañana dará comienzo un paro por 48 horas en las actividades docentes en todo el país, reclamando el cumplimiento de lo establecido en la ley 14.473 (Estatuto del Docente) en su aspecto económico.

Para este paro han dispuesto su adhesión total las entidades que agrupan a los maestros, directores, inspectores y demás personal docente de las escuelas primarias, técnico-profesionales, talleres de trabajo manual y otros establecimientos en el orden provincial, como así también otras agrupaciones de profesores secundarios, especiales y universitarios, lo que hace presumir que las actividades serán nulas en el orden primario y se estima que reducidas o también nulas en los otros niveles de la enseñanza. La posición definitiva de los profesores secundarios será decidida al término de un plebiscito que ha venido realizándose durante el día.

Comunicado de la Comisión Pro-Mejoras del Magisterio

Con referencia al paro de mañana y el viernes, la Comisión Pro-Mejoras del Magisterio de Santa Fe ha dado a conocer este comunicado: "El magisterio del país es objeto de una nueva burla. Los sucesos últimos son dignos de una tragicomedia.

"Rechazó la docencia un aumento del 30% que significaba casi $ 900 de incremento en el sueldo de los maestros de grado y $ 700 en el del maestro especial, y el Senado aprobó el 25% de aumento. El magisterio resolvió un paro de 48 horas en rechazo de lo que aprobara el Senado de la Nación y el presidente de la República en reunión con ministros y funcionarios de la Nación resuelve acordar un aumento del 10% y anuncia bonificaciones, que no aclara ni especifica a cuánto ascienden ni cómo se abonarán, por lo que puede ser una nueva defraudación para los que tienen un solo cargo.

"El magisterio lleva sufriendo un año y medio de reiteradas defraudaciones y afrentas.

"Acusa hoy, públicamente, a los gobernantes de atentar contra el futuro de la escuela argentina y la cultura del país, de subestimar la función docente, desconocer los derechos de los maestros y violar las leyes por él mismo promulgadas.

"El pueblo debe saber que el magisterio ha mantenido al máximo su serenidad y paciencia, pero que en estos momentos su propio decoro, su ética gremial y profesional y el deber que tiene de defender la escuela y la cultura, le obligan a unirse y recurrir con energía y decisión a las medidas extremas a que llegan los trabajadores en defensa de sus legítimos derechos: una remuneración justa y digna en relación con la trascendencia de la función que ejercen, en beneficio de la sociedad.

"El 11 y 12 del corriente todo el magisterio de la provincia y del país expresará su más franca y enérgica protesta por las dilaciones que sufre la solución del problema económico que lo ha colocado en la situación del gremio más sumergido del campo laboral".

Docentes de Aprendizaje y Orientación Profesional

Una declaración de la Asociación Docente de Aprendizaje y Orientación Profesional, zona Litoral Norte, reitera su adhesión total al paro de mañana y el viernes, exhortando a toda persona que tenga estado docente en los establecimientos dependientes del Consejo Nacional de Educación Técnica, a no asistir al lugar habitual de tareas.

Pararán también los docentes de institutos adscriptos

Propiciada por la Asociación de Docentes Particulares de Santa Fe, se realizó una asamblea de profesores de institutos adscriptos de la ciudad, resolviéndose adherir al paro.

Adhesión de la Federación de Estudiantes Libres

La Junta directiva de la Federación de Estudiantes Libres ha dado a conocer una declaración en la que señala su adhesión al reclamo de los docentes, "ante la insensibilidad del gobierno" y "volvemos a reiterar nuestros deseos de salir a la calle en defensa de los intereses de la escuela argentina".

El cuerpo docente de la Facultad de Ingeniería Química adhirió al paro

Realizaron ayer una asamblea los profesores titulares, asociados, adjuntos y jefes de trabajos prácticos de la Facultad de Ingeniería Química para considerar la situación derivada del no cumplimiento por parte del Poder Ejecutivo nacional de las disposiciones de la ley 14473 (estatuto del docente) y se dispuso: "Expresar la total adhesión del cuerpo de profesores de la Facultad de Ingeniería Química a las gestiones que realizan las entidades gremiales docentes, en pro del cumplimiento integral por parte del Poder Ejecutivo nacional, de las disposiciones de la ley 14473 (estatuto del docente), suspendiendo todas las actividades docentes los días 11 y 12 del actual".

Esta resolución será comunicada a las autoridades universitarias y a las distintas facultades de la Universidad del Litoral.

Resultado del plebiscito en la Escuela Industrial

Los profesores de la Escuela Industrial Superior anexa a la Facultad de Ingeniería Química, realizaron un plebiscito para decidir su posición frente al paro docente.

El resultado de la votación organizada por la Asociación del personal docente de la Escuela Industrial fue de 119 votos por la adhesión al paro y 9 votos en contra de la misma.

Adhesión de la Asoc. Docentes Nacionales del departamento Las Colonias

La directiva de la Asociación de Docentes Nacionales del departamento Las Colonias, en un comunicado en que expresa su adhesión al paro dispuesto por la Junta Docente de Acción Gremial, informa sucintamente, además, para conocimiento de la opinión del departamento, las causas determinantes de la suspensión de actividades durante los días 11 y 12 del corriente.

Adhesión de una entidad estudiantil

También el Centro de Estudiantes de Ciencias Económicas adhirió al movimiento. En un comunicado dado al efecto, solicita "que brinden al esforzado gremio, todo el apoyo que las circunstancias indiquen necesario".

Asociación de Profesores Provinciales

Por su parte, la secretaría gremial de la entidad resolvió adherir al paro de actividades anunciado para mañana y pasado, formulando un llamado a todos los padres para que no envíen a sus hijos a la escuela. El organismo resolvió también identificarse con las resoluciones de la Comisión Pro Mejoras Económicas del Magisterio.

Adhesión del Partido Demócrata Progresista

También el Partido Demócrata Progresista, se refiere en un extenso comunicado al paro. Declara sobre el particular que es su más firme voluntad defender la escuela pública oficial, como el más sólido fundamento de las instituciones democráticas de la República. Se solidariza además con los maestros y profesores por las medidas adoptadas.

Resultado del plebiscito realizado esta tarde

Esta tarde, a las 15, finalizó el plebiscito efectuado por la Asociación Santafesina de Docentes y la Asociación de Profesores Diplomados, a los efectos de determinar las adhesiones al paro docente de mañana y pasado mañana. El resultado arrojado por dicho plebiscito fue el siguiente: en favor del paro, 296; en contra del mismo, 26. Hubo dos sufragios anulados y uno en blanco.

Se ha referido a los feriados del 15 y 17 el Centro Comercial

Respondiendo a numerosas consultas vinculadas al alcance de la festividad de la Asunción de María Santísima, el Centro Comercial ha informado que de acuerdo al decreto ley 2446, ese día es no laborable y conforme al calendario oficial de fiestas comerciales los negocios deberán cerrar a las 12.

En cuanto al 17 del actual es feriado nacional, ya que se conmemora otro aniversario del fallecimiento del general San Martín, debiéndose observar las disposiciones emanadas del decreto precitado, sobre cierre obligatorio. En consecuencia los establecimientos comerciales cerrarán todo el día.

En los días feriados nacionales rigen las normas legales sobre descanso dominical. Esas fechas (1o. de mayo, 25 de mayo, 20 de junio, 17 de agosto, 12 de octubre y 25 de diciembre) los trabajadores que no gozaren de la remuneración respectiva percibirán el salario correspondiente a los mismos días, aun cuando coincidan con domingo, y en caso de que trabajen en tales días, cobrarán doble.

Será analizado en el gobierno el problema tranviario de Sta. Fe

El asunto central de esta reunión del Departamento Ejecutivo, según trascendió, será el problema tranviario, que se presenta con caracteres muy agudos a raíz de la decisión que parece haber tomado la Subsecretaría de Energía y Combustibles de la Nación de desprenderse del servicio a término muy breve.

También se ha sabido que el intendente y demás funcionarios municipales actuantes en este asunto, han sido invitados por el gobernador de una reunión el próximo viernes, a las 11, a fin de analizar exhaustivamente el problema.

Como se sabe, el referido organismo nacional ha enviado sendas notas al gobierno de la provincia, a la Municipalidad y al Sindicato de Luz y Fuerza de esta ciudad, ofreciendo transferir sin cargo alguno el activo físico de la empresa tranviaria.

La posición del sindicato Luz y Fuerza

A raíz de la publicación aparecida anoche en "El Litoral" relacionada con el ofrecimiento hecho por la Secretaría de Energía y Combustibles a la Municipalidad de Santa Fe en el sentido de transferirle gratuitamente los tranvías, libres de todo cargo y de la indemnización del personal antes de fin de mes, nos visitaron esta mañana dirigentes del sindicato local de Luz y Fuerza. Nos manifestaron las autoridades del gremio tranviario, que si bien es cierto que el mismo ofrecimiento para la explotación de las unidades tranviarias se había hecho también a la federación de la organización sindical, lo relacionado con el desprendimiento del personal que actualmente presta servicios en la compañía es totalmente inexacto ya que dirigentes del gremio se encuentran en la capital federal abocados a la solución del referido conflicto. Al respecto, expresaron que en la fecha los citados dirigentes debían reunirse con el ingeniero Alvaro Alsogaray y funcionarios de Agua y Energía, creyéndose factible que en los próximos días se concreten novedades favorables para el gremio. Tal lo manifestado en una conversación telefónica mantenida con autoridades de la organización.

Por otra parte, los dirigentes sindicales nos pidieron hiciéramos público su exhortación a los trabajadores tranviarios en el sentido de mantenerse firmes y unidos y esperar confiadamente el desenlace del conflicto que desde hace tanto tiempo se mantiene en esta capital.

Asociación Amigos del Museo Municipal de Artes Visuales

La asamblea de mañana

Mañana a las 18.30, en el local del Museo Municipal de Artes Visuales, la Asociación de Amigos de ese Instituto, realizará asamblea general con el fin de proceder a la renovación parcial de su comisión directiva, debiéndose elegir presidente, tesorero y un vocal. También se considerará el informe anual de la comisión directiva.

Actos Culturales

CONFERENCIAS

Emilio Sosa López: Mañana, a las 19, en la biblioteca municipal "Rivadavia", sobre "La naturaleza humana y el sentido del sacrificio"; el viernes, a las 19, en el Jockey Club, sobre "El porvenir del hombre".

Washington Castro: El sábado, a las 19, en Primera Junta 2673, sobre "Los instrumentos de la orquesta: trompetas, trombones y tubas".

EXPOSICIONES

"Exposición Boa" y Méndez Mosquera: En el Museo Municipal de Artes Visuales (pintura, dibujo, escultura y diseños).

Lausen Freyre Beñatena: Muestra de óleos y acuarelas, en salón de San Martín 2428.

Fernando A. Espino: En el Instituto de Cinematografía, muestra de óleos y temperas, en 1o. de Mayo 2541.

César López Claro, Beatriz Martin y Jacques Lacomber: En el Museo Municipal de Artes Visuales (óleos, témperas, etc.), inauguración el sábado, a las 18.

RECITALES

Mozarteum de Santa Fe: Mañana, a las 21.30, en el museo "Rosa Galisteo de Rodríguez", 34. audición sonatas de Mozart; Tomás Santisteban, violín, y Amalia M. Pérez, piano.

Agrupación Coral "Beethoven" y Cuarteto Vocal Santafesino: El viernes, a las 18.30, en la Biblioteca Pedagógica "Sarmiento", recital coral.

"Canto a Sevilla": El 21, a las 18.30, en el Círculo Italiano. Canto, Norma Reinoso; piano, Manina Nogueras; dirección, Dora C. de López Cuesta. Org. Asoc. de Profesores de Música.

TEATRO INDEPENDIENTE

Teatro de Arte: El viernes, a las 22, en el Círculo Italiano, "Los Linares", de A. Lizarraga.

Alentador enfoque del problema de obras sanitarias en Santa Fe

Parecen abrirse para Santa Fe buenas perspectivas en materia de obras sanitarias. Los representantes de la Municipalidad que estuvieron recientemente en la capital federal realizando diversas gestiones tendientes a favorecer la solución de algunos problemas de la ciudad, primordialmente el referido a la extensión de las redes cloacales y de aguas corrientes, se mostraron muy optimistas, por la buena disposición que encontraron tanto de parte de los altos funcionarios de la administración central de Obras Sanitarias como de otras reparticiones y también de legisladores.

Un plan ambicioso

Los funcionarios actuantes fueron los secretarios de Gobierno y Obras Públicas, Sres. Roberto E. Casis y Juan M. Jiménez, y el Dr. José Bubis, subsecretario de Gobierno, con quienes colaboró el Sr. Ricardo Suffriti. Fueron portadores del ambicioso proyecto trazado por la Municipalidad para llevar los servicios sanitarios a la mayor parte de los sectores del municipio carentes de ellos y se entrevistaron con funcionarios superiores de la empresa nacional, entre ellos el ingeniero A. Ciraolo, director de máquinas, y Sr. E. Ferrero, de la dirección técnica de Obras Sanitarias.

"Fue una sorpresa para nosotros —dijeron los referidos funcionarios comunales— enterarnos de que el directorio de Obras Sanitarias conoce perfectamente en todo su alcance el problema de los servicios en Santa Fe, y que tienen proyectado y calculado hasta en sus menores detalles la extensión de las redes, en estudios muy completos y detallados, en los que solamente falta, para estar completos, dar las cotas de nivel en unos pocos sectores".

El plan del que interiorizaron al directorio de Obras Sanitarias estaba trazado sobre la base de obtener una suma de varios cientos de millones de pesos del gobierno nacional con miras a ejecutar todas las obras necesarias. Este plan sufrió una modificación obligada, tanto por el hecho real de que sería muy difícil lograr esta ayuda de la Nación como por las posibilidades concretas, basadas en cifras muchísimo menores, que sugirieron los funcionarios técnicos de aquella repartición. De tal manera se conversó sobre la ubicación de una etapa inmediata de trabajos sobre la base de 50 millones de pesos, que sería integrada por los 20 millones que la Municipalidad ha solicitado al gobierno de la provincia y cuyo respectivo proyecto de ley se encuentra en la Legislatura, y 30 millones que aportaría la Nación. Respecto de esto último —y también por gestión de los representantes municipales— se presentó un proyecto de ley en el Congreso Nacional propiciado por el diputado Bernardo Schweitzer y otros legisladores provinciales.

Colaboración de Obras Sanitarias

Obras Sanitarias prometió su colaboración para llevar adelante las obras que, como se tiene pensado ahora encararlas, se harán en etapas sucesivas, solventándose la primera con la referida suma y luego con lo que se cobre en concepto de conexiones domiciliarias, contemplando aquella primera parte la construcción de cloacas en los barrios Siete Jefes y Bustamante.

La colaboración de la empresa se traducirá en la realización del estudio y proyecto gratuitamente (habitualmente se aplica una tasa del 6 por mil), la inspección de obras y la ejecución, a cargo exclusivo de Obras Sanitarias, de las obras básicas, que son importantes, ya que para poder instalar cloacas en la mayor parte del municipio es necesario realizar trabajos en las cañerías de impulsión, ampliación de las cámaras sépticas y construir por lo menos 3 a 4 nuevos pozos de bombeo, con un costo, cada uno de estos últimos, de 1.000.000 de pesos. Además, los funcionarios municipales fueron ilustrados sobre una cantidad de detalles de interés y se les suministró proyectos de contratos que tocan a la faz legal del problema, y que prevén tres condiciones para la ejecución de las obras: directamente por Obras Sanitarias, en colaboración de esa repartición y la Municipalidad o por contrato con una empresa privada.

Las otras etapas de trabajos que serán previstas, serán la prosecución del tendido de conductos cloacales y también de aguas corrientes. En este último aspecto, se comenzará con los sectores donde hay cañerías maestras como ser Guadalupe y María Selva, tendiéndose las redes distribuidoras y luego se seguirán extendiendo los conductos troncales hacia zonas que, como Barranquitas, Don Bosco y otras carecen de ellos.

Iniciación de los trabajos

Estimaron finalmente los funcionarios municipales mencionados que, dado que la parte de estudios la tiene prácticamente completada Obras Sanitarias, la iniciación de los trabajos podrá dar comienzo dos o tres meses después de obtenerse la suma de 50 millones que fraccionadamente ha sido solicitada a los gobiernos provincial y nacional, veinte como préstamos a la comuna y el resto para Obras Sanitarias, afectadas exclusivamente a trabajos en Santa Fe.

Solicítase nuevo local para la Escuela 569 al ministro de Educación

En nota dirigida al ministro de Educación y Cultura de la provincia, Dr. Félix Pagani, las autoridades de la sociedad vecinal "Villa Setúbal", solicitando que se incluya en el plan de obras del corriente año, la construcción de un nuevo edificio para la Escuela Nº 569 "República del Paraguay", de conformidad con lo dispuesto por la ley 5.218.

Expresa en su nota la entidad peticionante, que "el actual edificio en que funciona la escuela, no condice con la función docente que debe contar con un mínimo de comodidades para que el educador y educando se complementen didácticamente". Recuerda la vecinal en otro párrafo de su nota, conceptos del gobernador de la provincia, vertidos en oportunidad de inaugurar un nuevo edificio escolar, cuando expresó que una de las mejores obras de gobierno es, precisamente construir locales escolares.

No atenderán los días jueves funcionarios de la C. de Jubilaciones

Por conducto de la presidencia de la Caja de Jubilaciones y Pensiones de la provincia, se ha informado que los funcionarios de la misma, a partir de la fecha, no concederán audiencias al público los días jueves. La medida ha sido adoptada a raíz de que los jueves tiene lugar la reunión semanal de los integrantes de la junta administradora de la caja.

SE INICIO LA COLECTA ANUAL DEL HOSPITAL DE NIÑOS "Dr. GUTIERREZ"



Autoridades de la Cooperadora del Hospital de Niños que visitaron este diario.

Con motivo de haberse iniciado ayer la colecta anual organizada por la Asociación Cooperadora del Hospital de Niños 'Dr. Ricardo Gutiérrez', recibimos en nuestra redacción la visita de las Sras. Lydia Freyre de Lupotti y Argentina Doce de Cardi, presidenta y vice de esa institución, del Sr. Yabra David, tesorero, y de la Sra. Adela Cantoni de Alberto, vocal.

Los visitantes, nos expusieron sobre la forma en que se realiza la citada colecta, la que consiste en la distribución de sobres y alcancías en toda la ciudad, durante todo el mes en curso. Al respecto, señalaron que entre la colaboración con que contarán en esta emergencia, debe destacarse la de los maestros, que en forma unánime han resuelto prestar su más amplio apoyo para el mejor éxito de la misma.

Los fines perseguidos

Conocida es la obra que realiza la citada Asociación Cooperadora en el referido hospital. En sus cuatro años de existencia ha cumplido importantes iniciativas y adquirido ropas y víveres para los niños allí internados. Lógicamente, los actuales directivos en su ambición de brindarles un mayor bienestar se encuentran abocados en la realización de otros proyectos, cuya concresión depende en gran parte del éxito de la colecta iniciada. El motivo es por demás elocuente y el público santafesino, que así lo entiende, no escatimará su esfuerzo para colaborar con la Asociación Cooperadora. Sus dirigentes necesitan ser apoyados en sus intenciones y los niños internados esperan la efectivización de los proyectos. En el hospital la atención se cumple perfectamente e incluso existe un servicio permanente de pulmotor atendido por personal especializado, pero es indudable que se requiero la ampliación y mejoras de algunos servicios y para ello se apela al apoyo de la población.

Antes de despedirse, los dirigentes de la Asociación Cooperadora del Hospital de Niños "Dr. Ricardo Gutiérrez", nos pidieron hiciéramos saber a quienes tengan interés en colaborar con esta colecta, que los sobres y alcancías pueden solicitarse en la sede del propio hospital. Su colaboración tendrá un destino humano y necesario.

Federación Médica de la provincia

Se realizará una mesa redonda el próximo viernes

Organizada por la Federación Médica de la Provincia de Santa Fe se llevará a cabo, el próximo viernes, a las 21.30, en la Sociedad Cosmopolita, una mesa redonda para analizar los temas medicina de colectividad y bolsa de trabajo médico, habiéndose invitado a participar a todos los profesionales del arte de curar de la ciudad.

Serán relatores los Dres. David Ostrovsky, sobre el tema: "Organización gremial de la medicina de colectividades", y M. I. Oscherov sobre "Pormenores prácticos de la bolsa de trabajo médico". De coordinador actúa el Dr. Carlos P. Stelzer.

En razón de la trascendencia que está tomando este nuevo sistema de prestaciones médicas para las colectividades de escasos recursos, mediante la libre elección del profesional o sanatorio por el paciente, en prestaciones con aranceles mínimo preestablecidos, esta mesa redonda ha despertado interés tanto en los medios profesionales como entre el público que sigue con interés tal innovación.

El próximo viernes celebrará sesión el Concejo Deliberante

Proseguirá debatiéndose el problema eléctrico

El Concejo Deliberante ha sido convocado para el viernes próximo a las 18.30, para realizar la segunda sesión del período de prórroga.

La agenda a considerar contiene asuntos de mucho interés. En el orden de prioridades figura primeramente el relativo al problema eléctrico, que ya comenzó a tratar el cuerpo en la sesión de la semana anterior. El debate girará sobre un proyecto de resolución presentado por el sector de la mayoría, en el sentido de facultar al Departamento Ejecutivo a renunciar el convenio que desde 1946 rige las relaciones entre la Municipalidad y la empresa estatal prestataria del servicio, por estimarse que está viciada de nulidad al no haber sido ratificado por la Legislatura y el Concejo Deliberante.

El asunto que le sigue en el orden de tratamiento, será la ordenanza general de cinematógrafos, que introduce una cantidad de variantes en las normas que actualmente rigen en la materia. El cuerpo considerará, además, casi con seguridad, el presupuesto del Instituto Matadero Frigorífico Municipal y el aumento de las tarifas de los taxímetros.

Gestión de vecinos

El presidente del Concejo, señor Juan Carlos Galiñares, por portavoz ante la Secretaría de Obras Públicas, de una gestión realizada por la Sociedad Vecinal Villa del Parque, para que pongan en condiciones los grifos públicos del barrio.

Conferencias

Del Prof. Sosa López en la biblioteca municipal y Jockey Club

Con el propósito de pronunciar dos conferencias en nuestra ciudad, mañana llegará el escritor Emilio Sosa López, catedrático titular de Introducción a la Literatura en la Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad de Córdoba.

Autor de diversos libros —"Sentimiento de la criatura", "Poesías y mística", "Los encantamientos", "La novela y el hombre"— el profesor Sosa López ha obtenido el premio Leopoldo Lugones, categoría Ensayo, otorgado por la SADE, y es colaborador permanente de "La Nación", "Sur" y "Buenos Aires Literaria", por lo que se descuenta el interés que suscitarán sus disertaciones.

Conforme se ha anunciado, la primera de dichas conferencias se llevará a cabo mañana, a las 19, en la Biblioteca Municipal "Rivadavia" sobre "La naturaleza humana y el sentido del sacrificio" y el viernes, a la misma hora, en el Jockey Club acerca de "El porvenir del hombre actual".

El gobernador agasajó anoche a los periodistas



Cabecera de la mesa durante la cena ofrecida anoche por el gobernador de la provincia a los periodistas

Con asistencia de periodistas locales y corresponsales de diarios y agencias noticiosas de Rosario y Buenos Aires, tuvo lugar anoche en las instalaciones del Club Náutico Azopardo, la cena que ofreciera el gobernador de la provincia Dr. Carlos Sylvestre Begnis a los representantes de la prensa.

Participaron del agasajo, acompañando al gobernador, los ministros de Gobierno Dr. Eduardo Galaretto, de Salud Pública Dr. Juan Lo Blanco, de Hacienda Dr. Juan Quilici y de Obras Públicas Sr. Gilberto Pietropaolo, el jefe de policía de La Capital Sr. Héctor Bizggini, el director general de Prensa y Difusión de la provincia señor Francisco Ferioli, como así también directivos del Club Azopardo, y estuvieron presentes, además, los señores Enzo N. Vittori y Dr. José Bachini, directores de "El Litoral".

Palabras del gobernador

Al término de la cena, que se desarrolló en un ambiente de animada camaradería y desprovista de la rigidez del protocolo, habló el primer mandatario, quien destacó lo grato que le resultaba reunirse con los periodistas, "intérpretes ante el pueblo del sentir del gobierno y encargados de hacer conocer la voz de la opinión pública para guía y orientación de la acción de los gobernantes". Hizo referencia luego al respeto que le merece la crítica sana de la prensa, destacando que en la provincia de Santa Fe tanto en la capital como en Rosario, el periodismo estaba orientado por la senda constructiva, con órganos de expresión responsables que sabían interpretar la forma en que actuaban los hombres del gobierno.

Tras relatar una chispeante historia, el gobernador destacó su interés de reunirse en forma similar y periódicamente con los periodistas, para charlar en forma informal y con todos en general, sobre temas de interés común.

Por último el Dr. Sylvestre Begnis agradeció la hospitalidad del Club Náutico Azopardo.

Palabras de un periodista

Asumiendo la representación de los periodistas presentes, agradeció la invitación del gobernador el secretario general de redacción de "El Litoral", Sr. Antonio Avaro.

Después de referirse a la significación de la reunión que se desarrollaba, destacó la independencia con que actúa el periodista frente a los problemas del gobierno y éste frente a aquél. Señaló que se encontraban allí periodistas de distintas ideologías y que representaban a diarios de diversa tendencia, lo que revelaba que se sentían cómodos al compartir la mesa con mandatarios que se han mostrado respetuosos de los derechos ciudadanos y de los fueros de la prensa, el cuanto poder con cuya colaboración eficaz, a despecho de las dificultades presentes, se hacían las cosas lo mejor posible en la provincia, lo que puede ocurrir cuando el gobierno interpreta el sentido de la crítica periodística bien intencionada.

Recordó después episodios que revelaban la distinta forma en que los funcionarios públicos suelen reaccionar ante la crítica periodística y en la parte final dijo que si los periodistas locales participaban de este agasajo era porque, cada uno en su función independiente, prensa y gobierno, habían cumplido con su deber en un plano de mutuo respeto. Se refirió finalmente, a las palabras del gobernador en el sentido de que estas reuniones habran de repetirse para un mejor entendimiento entre los gobernantes y los periodistas.

Otros discursos

Habló también el presidente del Club Náutico Azopardo Sr. Eduardo Geoffrey, destacando el significado de la presencia del gobernador y demás autoridades, junto con los periodistas, en las instalaciones de la institución, "modesta pero siempre abierta a las inquietudes sanas, al deporte amateur y al espíritu amable".

En representación de los deportistas de la institución usó de la palabra el Sr. Pedro Galmes, conocido nadador, que requirió del gobernador un apoyo amplio a la acción deportiva amateur y a los deportistas de la ciudad, uara que la misma pueda mantener su prestigio de "cuna de campeones".

Por último, en nombre de los corresponsales de diarios de Buenos Aires, dijo palabras el Sr. Raúl Usinquer.

Entidades varias

SOC. DE TAXIMETRISTAS UNIDOS

Reunión extraordinaria

Mañana a las 20 se realizará una reunión a la que han sido invitados a concurrir todos los asociados. En la oportunidad la C. D. dará un amplio informe sobre las gestiones que se vienen realizando para comprar nuevas unidades.

Municipales

Obtuviéronse fondos para proseguir dos importantes obras

El secretario de Gobierno, señor Roberto E. Casis, informó que ha realizado con todo éxito una gestión ante el gobierno de la provincia, para que se anticipen fondos a la Municipalidad, destinados a proseguir las obras de ensanche de calle General López y de ensanche, repavimentación y colocación de desagües en avenida General Paz.

Expresó que halló la mejor predisposición de las autoridades gubernativas para facilitar los medios financieros necesarios para que puedan completarse estos importantes trabajos públicos.

Advierten sobre infracciones de tránsito

La Dirección de Policía Municipal advierte que se aplicarán sanciones a los conductores que infrinjan las disposiciones que vedan el estacionamiento de vehículos en las calles S. Martín desde bulevar a General López, San Jerónimo y 25 de Mayo desde Catamarca a Rosario. Los contraventores serán penados la primera vez con una multa de $ 250 y por reincidencia con $ 1.000.

Dióse a conocer una aclaración sobre el precio del kerosene

A raíz de diversas consultas formuladas respecto del precio del kerosene, el Ministerio de Agricultura y Ganadería de la provincia, por intermedio de la Dirección de Abastecimiento ha dado a conocer una información en la que expresa que de acuerdo con el decreto nacional No. 8627 de fecha 29 de julio último, se autoriza la venta de este producto al menudeo hasta el precio de $ 4 el litro solamente en la capital federal y Gran Buenos Aires.

En consecuencia, agrega la referida información, en jurisdicción de esta provincia se mantiene vigente el precio de $ 3,50 por litro para su venta en surtidores, en la vía pública y todo otro tipo de expendio al menudeo.

Movimiento gremial

UNION DEL PERSONAL CIVIL DE LA NACION

Gestiones en Buenos Aires

Una delegación de la seccional tejeduría doméstica de la Unión del Personal Civil de la Nación, viajó en la fecha a la capital federal a lo efectos de realizar gestiones ante las autoridades centrales y poderes públicos a fin de solucionar el grave problema —expresa la entidad— existente por la falta de entrega de material a las tejedoras.

Con idéntico propósito viajaron también delegaciones de Tucumán, Catamarca, Santiago del Estero y otras del interior del país, anticipándose que se tratará de lograr la sanción de una ley que ampare a este sector laboral.

Casa de Gobierno

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Entrega de un aula prefabricada

El Ministerio de Obras Públicas ha procedido a la entrega de una nueva aula prefabricada, con destino a la Escuela No. 880 de esta capital.

Tractor para una comuna

La misma secretaría de Estado, ha dispuesto entregar a la comisión de fomento de Villa Guillermina, Depto. General Obligado, un tractor de los adquiridos oportunamente por el gobierno de la provincia. Esta unidad será destinada a diversos trabajos a realizarse en dicha localidad, tales como conservación de calles y caminos, profundización y limpieza de cunetas, etc.

Nuevas autoridades en el Consejo Profesional de Ciencias Económicas

Ha quedado constituída la nueva comisión directiva del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la provincia de Santa Fe, para el período 1960-62.

Integran la misma las siguientes personas: presidente, Amador I. Suárez; vice 1º, Julio F. Alonso; vice 2º, Alfredo E. Stringhini; secretario, José Andueza; pro, Raúl Vaamonde; tesorero, Artemio H. Bressan; pro, Dante Pasero; vocales: Reaído V. C. Chiabaliño, Manuel D. Ilundain, Rubén H. Ferreyra, Matías P. Formia, Edgardo Marsili, Francisco J. Aguirre, Raúl C. Ortega y Teodosio Fiore.

Sobre la función que llevan a cabo aclaran inspectores ad honorem

A los efectos de formular algunas aclaraciones sobre la tarea que llevan a cabo los inspectores municipales "ad honorem", con motivo de una carta dada a conocer por el Sr. Santiago Talarico Toretta, estuvieron esta mañana en esta redacción, los Sres. Domingo Rafaelli y Serviliano Silva, quienes nos expresaron que la multa impuesta por el inspector Alberto Diblasi, estuvo encuadrada en la violación de una norma de tránsito y no en un "lógico afán de ingreso municipal".

Añadieron también, refiriéndose a los inspectores efectivos, que éstos no dan abasto para controlar el cúmulo de infracciones que se cometen en todo momento, lo que ha movido a la Municipalidad a designar colaboradores en carácter de inspectores "ad honorem".



